

ACTA REUNIÓN CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SENDA

FECHA REALIZACIÓN REUNIÓN	LUGAR (INSTITUCIÓN, SALA, CIUDAD, REGIÓN, ETC.)
31-07-2015	Sala de Reuniones, SENDA Región de Coquimbo
Horario Inicio	Horario Término
11:00	13:15
Nombre de la Reunión	Sesión Consejo Sociedad Civil SENDA Región de Coquimbo 2015
Objetivo	Primera sesión de Consejo Sociedad Civil de SENDA en la región de Coquimbo. Conformación del Consejo, entrega de lineamientos, pasos a seguir.
Participantes	
Nombre	Cargo/Institución
Javier Cantuarias Riquelme	Director Regional (S) SENDA
Macarena Ibacache Jacob	Gestora Territorial SENDA
Rodrigo Maturana Villarroel	Encargado Tratamiento SENDA
Gabriela Osses Vivaldo	Encargada Prevención SENDA
Felipe González Castillo	Encargado Comunicaciones SENDA
Sergio Cortés Segovia	Asociación de Fútbol Infantil Antena
Héctor Acevedo Fuentes	Organización SOMOS Coquimbo
Mónica Castillo Vial	Centro de Padres y Apoderados de la Escuela Cardenal José María Caro
Jessica Orrego Núñez	Centro de Padres y Apoderados del Liceo Bicentenario Alejandro Álvarez Jofré
Carlos Ramón Silva	Fundación Saint Germain
Luisa Moya Díaz	Club Rehabilitador de Alcohólicos San Pablo
Marina Mussa Navarro	Junta de Vecinos Santa Teresita del Canto

I. Desarrollo de la reunión:

Principales temas tratados y descripción de las actividades realizadas:

- Director regional (s) de SENDA realiza saludo inicial.
- Cada integrante del Consejo de la Sociedad Civil se presenta y hace mención a la institución que representa.
- Director regional (s) de SENDA entrega los principales lineamientos que tendrá el Consejo de la Sociedad Civil. Además, informa los antecedentes generales de la conformación del Consejo, los objetivos, las funciones y menciona la conformación de un reglamento que regirá al grupo. Tiempo especial para discutir el compromiso que deben tener los consejeros regionales.
- Gestora Territorial de SENDA realiza presentación de su área a los integrantes del Consejo. Se discute el tema de la escasez de recursos que presenta cada uno de los Previene para ejecutar acciones. Integrante del Consejo solicita más recursos para Previene La Serena y así poder realizar más acciones en sector La Antena.
- Uno de los consejeros solicita ampliar la cobertura de los Previene, es decir, llegar a más comunas de la región. Se responde con la realidad a nivel nacional y regional. Se solicita además estar presente en esas comunas sin Previene.
- Uno de los consejeros consulta por la situación que existe en comuna de Paihuano. ¿Cuál es la oferta en esa comuna? Consejero relata experiencia positiva que se vive en esa comuna con la actividad deportiva amateur adulta e infantil. Encargada de Prevención explica que en Paihuano se trabaja con establecimientos educacionales.
- Consejera solicita a las autoridades de SENDA integrar a los líderes comunitarios al trabajo en red. Asegura que es una falencia de SENDA en la actualidad. Solicita reintegrar a los monitores de familia al trabajo que se realiza en el territorio, ya que son personas que se prepararon y que hoy no están siendo utilizadas. También rescatar a los agentes formadores.
- También se solicita formar una red territorial de SENDA, incluyendo a nuevos dirigentes al trabajo en la comunidad. Aseguran los consejeros que existen líderes comunales que se pueden integrar a este trabajo.
- Se solicita la creación de mesas sectoriales. Autoridades de SENDA explican que este trabajo sí existe, se realiza por área de trabajo, participando en diversas mesas.
- Gestora Territorial de SENDA presenta el trabajo que se realiza en la región con el programa Tomemos Conciencia, y contacto ciudadano.

- Gestora Territorial de SENDA explica los fondos concursables 2015. Se genera discusión con la participación de todos los consejeros. Se aduce poca información en el llamado, que no se enteraron. Los que sí sabían del llamado dicen que era muy engorroso postular y poca plata para los proyectos. “Es muy poco para la región”, asumen. Se solicita además que los proyectos ganadores puedan tener continuidad en el tiempo, lo que es respondido por las autoridades de SENDA explicando que por reglamentación nacional, éstos no pueden durar más tiempo en su ejecución.
- En este mismo punto de los fondos concursables, se solicita traspasar la inquietud a Santiago en relación a los diagnósticos regionales y que las bases para postular a los proyectos no cumplen con las necesidades para las regiones. Eso sí, los consejeros asumen que es importante que hayan vuelto los fondos concursables y que existan recursos para las organizaciones comunitarias.
- El consejero que representa a las organizaciones pro diversidad explica que en su caso, no existe ministerio o Servicio que pueda entregar recursos, por lo que el llamado es a buscar en otros concursos también, como Seguridad Pública, donde existen más recursos y más oportunidades de conseguir el dinero.
- Encargada de Prevención de SENDA realiza presentación de su área, enfatizando en oferta programática en establecimientos educacionales y empresas. Se entregan además cifras regionales de cobertura, listado de colegios focalizados, programas preventivos educativos activos, programas laborales y los espacios comunitarios con programas de intervención.
- Encargado de Tratamiento de SENDA realiza presentación breve de oferta programática del Servicio.
- Se realiza consulta por un caso de derivación espontánea que aporalema a una de las consejeras. Surgen varias inquietudes sobre la forma en que una persona puede ser derivadas de centros privados y públicos a otros, para internarse o comenzar un tratamiento básico o intermedio. Surgen críticas al trabajo que se está realizando, a que no se está trabajando en red, que las instituciones no están fortalecidas. Otro de los consejeros dice que los centros de tratamiento funcionar individualmente y no en red, ya que no aceptan los diagnósticos que realizan en otros centros, lo que entorpece y retrasa el proceso. Encargado de Tratamiento de SENDA realiza explicación, detallando el proceso que se realiza, las ventajas y desventajas del proceso en cuestión y solicita más información para realizar la investigación del caso en particular.

- Se abre la discusión para que consejeros regionales puedan plantear sus inquietudes o comentar algo relevante.
- Consejero comenta reportaje de Canal 13 en el cual se buscaba explicar cómo los micro traficantes conquistaban a los adolescentes. Surge inmediatamente la interrogante ¿Cómo conquistamos a nuestros jóvenes en temas preventivos? Consejera asegura que la prevención ha sido débil en la región, y que se debe reforzar el rol de la familia y principalmente los padres.
- Se solicita además reforzar el trabajo comunitario, el trabajo con las organizaciones.
- Además, se pide que existan más actividades de esparcimiento para niños y jóvenes en sectores vulnerables, y así reducir los tiempos de ocio. Cortarles el camino a la droga y al alcohol. Las charlas para niños y jóvenes ya no resultan, hay que crear cosas novedosas y llamativas. Consejera cuenta experiencia con empresa CAP Minería, que realizaron actividad lúdica, con material especial y presentaciones menos técnicas, si no que más transversales.
- Se vuelve al tema de la derivación espontánea. ¿Por qué no se puede derivar directamente desde un centro para internarlo?, pregunta una de las consejeras. No reciben a la gente con problemas, hay listas de espera grandes. Las derivaciones son muy complejas. Encargado de Tratamiento de SENDA vuelve a explicar cómo es el procedimiento, y les cuenta los tipos de centros que existen en la región.
- Otra de las consejeras explican la complicación que genera en el sistema público el tema de la salud, con la entrega de medicamentos, la falta de camas. Se pide que cómo Consejo Civil se pueda solicitar una audiencia con el alcalde de Coquimbo para solicitarle más camas en el sistema público para los individuos con consumo problemático.
- Para finalizar, Director Regional (s) de SENDA entrega en general cifras del Estudio Nacional de Población General, las que luego serán analizadas en segunda sesión de trabajo. También se menciona la problemática de la marihuana y su discusión parlamentaria. Se explica en breve el proceso y queda estipulado una discusión más amplia para segunda reunión.

II. Principales Acuerdos y Compromisos:

- Próxima reunión: Viernes 28 de agosto, 11:00 horas.
- El grupo solicita una reunión mensual.
- Consejero presenta idea de invitar a próxima reunión a experto nacional que trabaja en programa piloto de SENDA en Santiago en temas de prevención de alcohol y drogas relacionado con las enfermedades de transmisión sexual. Se acepta la moción y se invitará a próxima sesión.
- También se plantea la posibilidad de invitar a parlamentarios de la zona para discutir el tema del autocultivo de la marihuana.

Felipe González Castillo
Secretario de Actas
Consejo Sociedad Civil
SENDA
Región de Coquimbo